

2021 – 18 Consultoría Fiscal

Tasas efectivas ISR de Grandes Contribuyentes – SAT

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) compartió este 1 de agosto de 2021 a través de su portal de internet (www.sat.gob), una segunda publicación correspondiente a los parámetros de referencia de las tasas efectivas de impuesto sobre la renta para la medición de riesgos impositivos correspondientes a 84 actividades económicas con base en el padrón de grandes contribuyentes, adicionales a las 40 actividades económicas anteriormente difundidas en la primera publicación del pasado 13 de junio de 2021.

En esta segunda publicación, se añadieron los parámetros de referencia correspondientes a los sectores económicos de construcción en vivienda, construcción en obras de ingeniería civil, fabricación química y petrolera, minería, transporte, comercio de combustibles, servicios de hospedaje, servicios de alimentos y bebidas, entre otros.

Es necesario recordar que en el caso que el contribuyente se encuentre realizando dos o más actividades económicas, para estar en posibilidad de comparar la tasa efectiva de impuesto sobre la renta conforme a sus actividades económicas, será necesario considerar la actividad económica que corresponda a la mayoría de los ingresos percibidos en el año con independencia de la manifestada como preponderante ante el Registro Federal de Contribuyentes, lo anterior de acuerdo con lo señalado en las preguntas frecuentes compartidas en el portal del Servicio de Administración Tributaria.

* * * * *

Ciudad de México

Agosto 2021

CDMX +52 (55) 5257 7000	Monterrey +52 (81) 8478 9200	Querétaro +52 (44) 2229 1797	Nueva York +1 (212) 223 4434	Houston +1 (832) 240-3759	Madrid +34 680 708 204
-----------------------------------	--	--	--	-------------------------------------	----------------------------------

SUSCRÍBETE



Más publicaciones

www.chevez.com



El presente Flash Informativo contiene información de carácter general y no pretende incluir interpretación alguna de lo aquí comentado, por lo que no debe considerarse aplicable respecto de un caso particular o bajo circunstancias específicas. La información aquí contenida es válida en la fecha de emisión de esta comunicación; sin embargo, no garantizamos que la información continúe siendo válida en la fecha en que se reciba o en alguna otra fecha posterior. Por lo anterior, recomendamos solicitar confirmación acerca de las implicaciones en cada caso particular.

Información de Soporte

AVISO LEGAL

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS ©2021, CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., AVENIDA VASCO DE QUIROGA #2121, 4° PISO, COLONIA PEÑA BLANCA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Todo el contenido (publicaciones, marcas y Reservas de Derechos) antes mostrado es propiedad de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., mismo que se encuentra protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor, la Ley de la Propiedad Industrial y los Tratados Internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte.

Todo uso no autorizado por cualquier medio conocido o por conocerse, ya sea de forma escrita, digital o impresa, será castigado y perseguido conforme a la legislación aplicable. Queda prohibido copiar, editar, reproducir, distribuir o cualquier otra forma de explotación, mediante cualquier medio, sin la autorización por escrito de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C.